

# EDITORIAL

## Las Enfermeras a Favor de la Igualdad

MCE Hortensia Castañeda-Hidalgo  
Profesora de Carrera de la Facultad de Enfermería de Tampico  
hcastane@uat.edu.mx

**E**l Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia <sup>(1)</sup> ha centrado grandes esfuerzos en un tema que es común para Enfermería, abogar por los más vulnerables, que es el caso particular de las mujeres y los niños, por ello es importante definir que los Objetivos de Desarrollo del Milenio deben convertirse en una guía indispensable para el trabajo cotidiano de las enfermeras.

La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como las propias Naciones Unidas, parten de la base de que las personas vulnerables, sobre todo los niños y niñas, necesitan que se les brinde un cuidado y una atención especiales, que es como concibe Enfermería la perspectiva del cuidado holístico.

La igualdad entre los géneros es fundamental para la realización de la Agenda del Milenio, que corre el riesgo de fracasar si no cuenta con la participación plena de todos los miembros de la sociedad. La igualdad entre los géneros no solamente permitirá promover la autonomía de la mujer y con ello la superación de la pobreza, sino también la de sus hijos, familias, comunidades y países. Cuando se observa desde este prisma, la igualdad entre los géneros no solamente es adecuada desde el punto de vista moral, sino que también es fundamental para el progreso humano de cualquier país.

Además, se ha demostrado que la influencia de la mujer en las decisiones que se toman en el hogar tiene repercusiones positivas sobre la nutrición, la atención de la salud, la transmisión de los valores y la educación de sus hijos, por lo que la igualdad entre los géneros produce un doble dividendo: beneficia tanto a la mujer como a la infancia y por ende a la comunidad. Las mujeres sanas, instruidas y con poder, tienen hijas e hijos sanos, instruidos y seguros de sí mismos. Pero los beneficios de la igualdad entre los géneros van más allá de sus consecuencias directas sobre la infancia. Sin esta igualdad será imposible crear un mundo donde impere la equidad, la tolerancia y la responsabilidad compartida, un mundo que sea apropiado para el buen desarrollo de la infancia.

Sin embargo, a pesar de los considerables avances en la promoción de la autonomía de la mujer desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 1979

la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la discriminación por razones de género sigue estando arraigada en todas las regiones del mundo. Sus efectos son evidentes en la preferencia por los varones, las escasas oportunidades en la educación y en el trabajo que tienen las niñas y las mujeres, y la violencia de género, que se manifiesta en forma de violencia física, económica, social, psicológica y sexual.

A pesar de la naturaleza arraigada de la desigualdad entre los géneros, hay motivos de esperanza: la condición jurídica y social de la mujer ha mejorado desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara en 1979 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Hoy en día, en México y en el mundo entero, muchas niñas y mujeres tienen acceso a oportunidades que antes eran inconcebibles. El número de niñas que reciben una educación es cada vez mayor, y en muchas regiones ha aumentado la participación de la mujer en la fuerza laboral y en la gestión pública y la política, enriqueciendo el capital humano de las naciones.

Mediante la promoción de reformas jurídicas y sociales, los proponentes de la igualdad entre los géneros se ha comenzado a reconfigurar el panorama social y político.

Aprovechar estos progresos resulta fundamental para lograr no sólo la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, sino también un desarrollo sostenible. Para ello, es preciso promover la influencia de la mujer en las decisiones clave que configuran sus vidas, y las de los niños y niñas, en tres entornos diferentes: el hogar, el lugar de trabajo y el ámbito político. Cualquier cambio que ofrezca una mejora en una de estas facetas influye en la igualdad de la mujer en las otras, y tiene consecuencias profundas y positivas sobre la infancia en todas partes.

Es el momento oportuno para consolidar la presencia y voz de Enfermería en acciones concretas que propicien la igualdad entre los géneros. Promover estas ideas entre los profesionales de Enfermería nos acerca a un mundo más justo y solidario. Hagamos nuestra labor.

### Referencia bibliográfica

1. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
pubdoc@unicef.org, www.unicef.org/spanish  
Diciembre de 2006